

Quito, agosto 13 de 2019

Señora

Mercedes Katherine Guzmán Jiménez
Presente.-

De mi consideración:

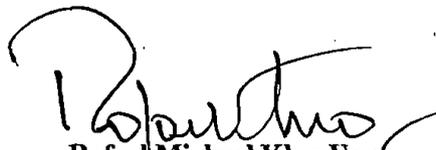
Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA., reunida en sesión del 28 de septiembre de 2018, tuvo el acierto de designar a usted LIQUIDADORA SUPLENTE de la SUCURSAL en Ecuador **MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN.**

Mediante resolución Nro. 06.Q.IJ.2772 de 04 de agosto de 2006, la Superintendencia de compañías concedió el permiso para operar en el Ecuador a la compañía extranjera MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA., una sociedad constituida bajo las leyes de la Republica de Colombia, dicha resolución se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito de Quito el 17 de agosto de 2006.

Con fecha 27 de junio de 2019 mediante resolución Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00005173, y previa solicitud de cancelación de permiso de operación voluntaria hecha por la compañía, la superintendencia de compañías resuelve cancelar el permiso de operación de la sucursal **MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN.**

En su calidad de Liquidadora Suplente, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal **MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, en el Ecuador en ausencia temporal o definitiva del Liquidador Principal, para los fines de liquidación de la sucursal, conforme a las facultades, deberes y atribuciones establecidas en la Ley de Compañías.

Cordialmente,



Rafael Michael Klug Unger
LIQUIDADOR PRINCIPAL

SUCURSAL MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

Quito, Agosto 13 de 2019

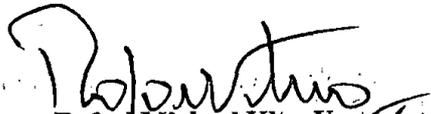
Con esta fecha declaro que acepto el cargo de LIQUIDADORA SUPLENTE de la SUCURSAL **MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN.**



Mercedes Katherine Guzmán Jiménez
CC.: 1711775948

Quito, Agosto 13 de 2019

Certifico que la firma de la señora Mercedes Katherine Guzmán Jiménez es la que usa en todos sus actos públicos y privados.


Rafael Michael Klug Unger
LIQUIDADOR PRINCIPAL

SUCURSAL MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

*La sucursal **MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, se domicilió en Ecuador mediante protocolización de los documentos ante la notaría Trigésimo-Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, ante el doctor Ramiro Dávila Silva con fecha 11 de julio de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de agosto de 2016.

*Con fecha 16 de octubre de 2018 ante Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, doctora Paola Andrade Torres, se realiza la protocolización referente al trámite voluntario de cancelación del permiso de operación de la sucursal **MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, aprobado posteriormente por la superintendencia de Compañía Valores y Seguros mediante resolución Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00005173, de fecha 27 de junio de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 julio de 2018.

Vale lo agregado, lo certifico.



Distrito Mercantil del Cantón Quito

500